

ACTA DE BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2023-MDO/CS
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la localidad de Orurillo, a los Veintisiete días del mes de Noviembre del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Orurillo, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 271-2023-MDO/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2023-MDO/CS, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE BIENES PARA EL PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL, EN EL (LA) LOCALIDAD DE BALSAPATA DISTRITO DE ORURILLO - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:
----------	---

Presidente	YONY ALCIDES MAMANI MAMANI	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE PROYECTO
		Suplente			
Primer Miembro	IGOR CARLOS ZEGARRA ACHATA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y
		Suplente			
Segundo Miembro	PERCY QUISPE ZAMATA	Titular	X	Dependencia:	JEFE ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:
----------	---

Nombre o razon social del postor ganador	Monto Adjudicado
CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C. CON RUC N° 20392988565	398,000.00 (Trecientos Noventa y Ocho Mil con 00/100 soles)

5	BASE LEGAL. Articulo 63 notificación del otorgamiento de buena pro "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización"
----------	---

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 siendo las 14: horas del día 27 de noviembre del presente año por lo que se da por culminado el presente acto.
----------	--

  YONY ALCIDES MAMANI MAMANI	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
  Igor Carlos Zegarra Achata	  Percy Quispe Zamata
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

1	NÚMERO DE ACTA	AS N° 005-2023-MDO/CS
---	----------------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, la localidad de Orurillo, a los Veintisiete días del mes de Noviembre del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Orurillo, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 271-2023-MDO/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2023-MDO/CS, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE BIENES PARA EL PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL, EN EL (LA) LOCALIDAD DE BALSAPATA DISTRITO DE ORURILLO - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO", a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	YONY ALCIDES MAMANI MAMANI	Titular	X	Dependencia:	RESIDENTE DE PROYECTO
		Suplente			
Primer Miembro	IGOR CARLOS ZEGARRA ACHATA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Segundo Miembro	PERCY QUISPE ZAMATA	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	20392988565	
2	BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.	20517698131	
3	CORPORACION DACMAR S.A.C.	20529457554	
4	PARAMEDICOS SERVICIO ASISTIDO E.I.R.L	20537212226	
5	SALUD Y BIENESTAR MEDICAL PERU E.I.R.L.	20556092339	
6	IMPORTACIONES VASMED S.A.C.	20565935861	
7	UNIDADES MOVILES Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS PERU E.I.R.L.- UNIMEQ PERU E.I.R.L.	20600293851	
8	AMBULANCIAS EMMA S.A.C.	20601375304	
9	RUFIO S.A.C.	20603238029	
10	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	20607536563	
11	LINEA DE OPERACIONES EN EMERGENCIA Y RESCATE E.I.R.L.	20609172569	
12	AXONMEDI-K S.A.C.	20609448858	

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron mediante el sistema SEACE sus ofertas.</p>				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
1	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	24/11/2023	19:02:28	
2	BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.	24/11/2023	18:12:03	

6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p>			
---	---	--	--	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
---	---	--	--	--

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.	No cumple en presentar los documentos según el numeral 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS y el numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria, por lo que el postor no cumple presentar los anexos según las bases integradas nota. Según la propuesta presentada presenta solo los anexos 1, 2 y 4.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	ITEM - UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	398,000.00	88.24

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		80 puntos
	PLAZO DE ENTREGA		20 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	100

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD LEGAL		
	A.1 REPRESENTACIÓN	X	

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

A.2	HABILITACIÓN	X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
B.1	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ... que forma parte de la presente Acta.	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1.	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
2		

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



ALCIDES MAMANI MAMANI



C. Zegarra Abato
1er Miembro



2do Miembro

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORURILLO

ANEXO 01

POSTOR	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentación que servirá para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. (Anexo 12)	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración jurada de procedencia de la Cabina Medica, si esta es fabricada en el extranjero, deberá acompañar con un documento donde el fabricante respalda la garantía otorgada por el postor.	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	NO CUMPLE
CONDICION	ADMITIDO	NO ADMITIDO

De acuerdo al cuadro Anexo N° 01, el comité menciona que el postor BERTONATI TECHNOLOGIES S.A. pasa a ser en la condición como NO ADMITIDO según el anexo. Por no presentar los anexos según las bases integradas del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2023-MDO/CS. A horas 14:00 del día 27 de noviembre del año 2023. Por unanimidad y en veracidad a este acto firman los presentes en señal de conformidad.


ALCIDES
MAMANI MAMANI




Igor C Zapana
1er Miembro


Percy Quispe Z.
2do Miembro.

